

Guayaquil, Marzo 28 del 2005

SUP. CIAS

73556

Señorita

Kelba Celínés Jurado Briones

Ciudad.-

REF: 22366-I-95

1740 - I - 05

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRESINEX S. A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en su sesión celebrada el día 20 de Octubre del 2004, tuvo el acierto de elegirla a usted **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la misma por el tiempo que dure el proceso de liquidación.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía durante el proceso de liquidación, así como las demás atribuciones contempladas en el artículo 387 de la ley de Compañías y el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, Abogado José Morante Valencia, el 21 de abril de 1.995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de junio de 1.995.

Se procedió a la Disolución Voluntaria y Anticipada de la misma, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 21 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro de este cantón, el 10 de marzo del 2005.

Atentamente,



Connie Alvarez Bajaña

Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía **PRESINEX S. A. "EN LIQUIDACIÓN"** para el cual he sido elegida.



Kelba Celínés Jurado Briones

LIQUIDADORA PRINCIPAL

C.I. #0915184113

Nacionalidad : ecuatoriana

Guayaquil, Marzo 28 del 2005

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la Compañía **PRESINEX S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **KELBA CELINES JURADO BRIONES**, a foja **34.308**, Registro Mercantil número **6.234**, Repertorio número **11.403**.- Guayaquil, seis de Abril del dos mil cinco.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

SUP. ELAS



ORDEN: 157362
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: HENRY BAZURTO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 